



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

CVE Nº 01/2015 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA SERVICIOS DEL MSP y BS. (ID Nº 284.898)

ADENDA Nº 02 AL CONTRATO Nº 180/2015 – LA FIRMA INDEX S.A.C.I.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettrossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, en su carácter de Ordenador de Gastos alterno del M.S.P. y B.S. según Resolución S.G. N° 17 de Agosto de 2013 y, el Sr. **Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados ambos a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 286 de fecha 10 de abril de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **INDEX S.A.C.I.**, domiciliada en Boquerón 676 c/ Misiones de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **Ernesto Benigno Wasmosy Schmidt**, con Cédula de Identidad N° 701.779 según Poder Especial Esc. N° 150, otorgado por el Escribano José Luis Coscia Cueto Reg. N° 107, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda de Contrato de la CVE Nº 01/2015 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA SERVICIOS DEL MSP y BS"; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto: La Nota de Reparo de DNCP, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas; en la cual se constato la existencia de algunos errores materiales como también ampliar los términos del Informe de Evaluación correspondiente a la CVE Nº 01/2015 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA SERVICIOS DEL MSP y BS", y la Resolución DGOC N° 286 de fecha 10 de abril de 2015.

En el Segundo Informe de Rectificación de fecha 01 de julio de 2015, los miembros del Comité de Evaluación han cumplido con las Observaciones emitida por la DNCP como así también subsanar el error involuntario constatado en la recomendación de adjudicación pertenecientes a la empresa INDEX S.A.C.I, la diferencia se observa en el **LOTE 01, ITEM 13 HDL Colesterol**, en la Columna de Cantidad, en donde la Cantidad Correcta es de 1000 determinaciones, afectando al Monto Total de la Adjudicación debiendo ser G.. 2.396.475.600 (Guaranes dos mil trescientos noventa y seis millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos)

Que, por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 302 de fecha 12 de agosto de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado no encuentra reparo alguno y se expresa la viabilidad del pedido, para proseguir con los trámites de rigor.

Que, por Resolución D.G.O.C. N° 842 de fecha 12 de agosto de 2015, se Rectifica Parcialmente el Art. 1º de la Resolución DGOC N° 286 de fecha 10 de abril de 2015, en el marco de la CVE Nº 01/2015 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA SERVICIOS DEL MSP y BS".

Que, por lo tanto en base a lo expuesto anteriormente corresponde la Ampliación de la Resolución DGOC N° 842 de fecha 12 de agosto de 2015, debiendo estipularse en la misma la aprobación de la Adenda al Contrato N° 180/2015 con la firma INDEX S.A.C.I, en lo que respecta a la corrección de la Cantidad del **LOTE 01, ITEM 13 HDL Colesterol**, y por ende el Monto Total de la Adjudicación.

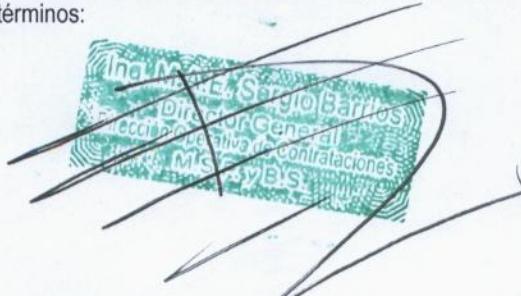
Que, por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 385 de fecha 01 de octubre de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado anteriormente señala que se corresponde la Ampliación de la Resolución D.G.O.C. N° 842 de fecha 12 de agosto de 2015.

Que, por Resolución D.G.O.C. N° 1117 de fecha 02 de octubre de 2015, aprueba la Adenda al Contrato N° 180/2015 en lo que respecta a la al Monto Total de la Adjudicación, suscripto con la firma INDEX S.A.C.I, en el marco de la CVE Nº 01/2015 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA SERVICIOS DEL MSP y BS".

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas N° 5 del Contrato Principal en lo que respecta s la Cantidad del LOTE 01, ITEM 13 HDL Colesterol, y afectando al el Monto Total de la Adjudicación**, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

Ing. ERNESTO WASMOSY SCHMIDT
Director Titular



Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Total de Gs 2.396.475.600 (Guaraníes dos mil trescientos noventa y seis millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos)

Lote	Items	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad	Monto Total
30	1	Cartucho para analizador de sangre	CARTUCHO PARA LA DETERMINACION DE ANALISIS VITAL DE SANGRE. MICROELECTRODO. Debe detectar las siguientes determinaciones: pH, PCO2, PO2, Na, K, iCa, Glucosa, Hematocrito, HCO3, TCO2, BE, SO2 y Hemoglobina. Caja x 25 determinaciones . Con provisión de equipo lector en comodato. Garantía de funcionamiento y servicio técnico. La oferta deberá incluir baterías del equipo y papel térmico. Para Hospital General Pediátrico, Hospital Regional de Caacupé y Centro Nacional del Quemado.	Unidad	Determinación	ABBOTT I-STAT CARTUCHO CG8	U.S.A.	77.000	4.200	323.400.000
131	1	Reactivos Confirmación VIH	Método Western Blot para confirmación de VIH-1 y banda indicadora de probable infección por VIH 2. DEBE INCLUIR CESIÓN DE APARATOLOGÍA EN COMODATO PARA INCUBACIÓN Y LAVADO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTOS PERIODICOS . Los reactivos deben tener una sensibilidad no menor al 99,5%. Debe contar con Certificado de calidad expedido por un organismo internacional competente (OPS, CDC, FDA, CE). Debe contar con experiencia de uso satisfactorio por el Laboratorio del PRONASIDA	Unidad	Determinación	WESTERN BLOT HIV	Italia	150.700	288	43.401.600
132	1	Carga Viral	Reactivos para Carga Viral para VIH-1. Con 2 (dos) equipos en comodato PCR EN TIEMPO REAL y un equipo automatizado para extracción de material genético. Con rango lineal de 40 a 10 millones de copias/ml. Con capacidad para detectar todos los subtipos, incluyendo los grupos M, N y O. El equipo debe estar conectado a un sistema de Gestión de Laboratorio que deberá proveer la empresa adjudicada. Conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión de laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad). Proveer impresoras de código de barras y equipos informáticos necesarios para la óptima utilización del software.) Debe contemplar la comunicación con la plataforma de software existente. Debe incluir todos los equipos e insumos necesarios para la extracción automatizada, amplificación y detección (incluyendo centrífugas, pipetas y vortex), instalación y mantenimiento según necesidad. Entrenamiento para tres profesionales bioquímicos ; Kit de Control de Calidad Interna y calibradores. Debe contar con Certificado de calidad expedido por un organismo internacional competente (OPS, CDC, FDA, CE). Debe contar con experiencia de uso satisfactorio por el Laboratorio del PRONASIDA.	Unidad	Determinación	ABBOTT REAL TIME HIV	U.S.A	660.000	2.112	1.393.920.000
1	1	Kit para Equipo de Electrolitos y Gasómetro	Reactivos para determinaciones de gasometría y electrolitos, compatible con equipo disponible en el servicio (GEM 3000). Determinaciones de electrolitos: Na, K, Cl y Ca iónico. Para Gasometría pH, pCO2, pO2, Sat de O2, Hemoglobina total, Hematocrito, H+, CHCO3, CTCO2, BE, BEACT, BESS, BB, pHST, CHCO3ST, pAO2, NCa, QS/QT, p50, sO2 (C), AaDO2, a/AO2, eAVDO2, AGOER, Hct (C), PAO2, RI/PHCO2t, H+, AaDO2t. Tipo de Muestra: Sangre Total, Plasma, Suero, Controles QC (Material Acuoso). Certificado FDA o CE. Muestras en Capilar y Jeringas. Reactivos, Controles, Calibradores e Insumos consumibles.	Unidad	Determinación	INSTRUMENTACIÓN LABORATORIO (I.L)	U.S.A.	37.000	6.000	222.000.000
1	2	Kit Solución Contador Hematológico	Reactivos compatibles con equipo disponible en el servicio (CELL DYN RUBY). Todos los reactivos e insumos que necesitan para el buen funcionamiento. Controles de calidad interno en tres niveles, alto, normal y bajo; y control externo. El proveedor debe suministrar fichas de mantenimiento diario, semanal y mensual para que el usuario registre las observaciones referente al funcionamiento y cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo, servicio técnico permanente las 24 horas del día, incluyendo domingos y feriados. Provisión de tubos con anticoagulante EDTA en cantidad igual que las determinaciones de hemograma solicitadas. Igualmente el proveedor deberá entregar en calidad de comodato un equipo homogeneizador de tubos.	Unidad	Determinación	ABBOTT CELL DYN RUBY	U.S.A.	9.900	10.000	99.000.000
1	3	Glicemia	REACTIVOS TODOS LIQUIDOS LISTO PARA USAR. Los reactivos ofertados deben ser compatibles con equipo disponible en el servicio (ARCHITECT 4100). Provisión de calibradores, controles y consumibles necesarios conforme necesidad del servicio. El servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica queda a cargo del proveedor. El proveedor deberá encargarse del Servicio Técnico, mantenimiento preventivo, correctivo, capacitación al personal de laboratorio. Además de proveer los calibradores, controles e insumos para el buen desempeño del Equipo según	Unidad	Determinación	ABBOTT CC GLUCOSE	U.S.A. / Alemania	4.950	2.000	9.900.000
1	4	Reactivos para Urea		Unidad	Determinación	ABBOTT CC UREA NITROGEN	U.S.A. / Alemania	4.950	2.000	9.900.000
1	5	Reactivos para Creatinina		Unidad	Determinación	ABBOTT CC CREATININE	U.S.A. / Alemania	4.950	2.000	9.900.000

ing. ERNESTO WASMOSY SCHMIDT
Director Titular

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

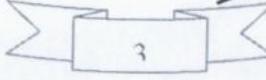


DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

1	6	GOT	necesidad del Servicio. Servicio técnico deberá realizar los mantenimientos periódicos, preventivos, correctivos y predictivos, que no dependan del usuario. Con software de Gestión de Laboratorio. El sistema debe permitir registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes, registro de control de calidad, planilla de trabajo con las determinaciones a realizar, estadística de determinaciones y estadísticas de pacientes). Con todos los insumos necesarios, Hojas para resultados, como mínimo 1 (una) impresora en comodato para impresión de resultados, tinta y/o tóner, rollos para etiquetas, etc. Sistema de gestión abarca las fases de pre-analítica, analítica y post-analítica brindando seguridad, posibilitando la automatización y proveyendo información útil para la gestión diaria, así como la toma de decisiones, alta pacientes con tipo y Nº de documento como claves únicas de identificación de los mismos, Ingreso de Ordenes o Peticiones (Estudios, Perfiles, curvas), Impresión de códigos de barras en tiempo real para identificación de la documentación y las muestras correspondientes a la atención del paciente. Interfaces con analizadores que evitan el ingreso manual de los analitos a los equipos y posibiliten volcar los resultados de manera automatizada. Navegador de resultados donde los técnicos y bioquímicos podrán verificar los resultados recibidos, emisión de listados y estadísticas que ayudan en la gestión diaria. Envío de resultados por Mail o Fax para pacientes, integración Web, que permiten el acceso de Pacientes, Médicos y Usuarios a través de Internet para consultar resultados u otros datos. Asistencia técnica "on line" con el proveedor adjudicado.	Unidad	Determinación	ABBOTT CC GOT / AST	U.S.A. / Alemania	4.950	2.000	9.900.000
1	7	GPT		Unidad	Determinación	ABBOTT CC GPT / ALT	U.S.A. / Alemania	4.950	2.000	9.900.000
1	8	Fosfatasa Alcalina		Unidad	Determinación	ABBOTT CC FOSFATA SE ALKALINE	U.S.A. / Alemania	4.950	2.000	9.900.000
1	9	Calcio		Unidad	Determinación	ABBOTT CC CALCIUM	U.S.A. / Alemania	4.950	1.500	7.425.000
1	10	Fósforo		Unidad	Determinación	ABBOTT CC PHOSPHORUS	U.S.A. / Alemania	4.950	1.500	7.425.000
1	11	LDH		Unidad	Determinación	ABBOTT CC LDH	U.S.A. / Alemania	4.950	600	2.970.000
1	12	Alfa Amilasa		Unidad	Determinación	ABBOTT CC AMYLASE	U.S.A. / Alemania	4.950	200	990.000
1	13	HDL Colesterol		Unidad	Determinación	ABBOTT CC ULTRA HDL	U.S.A. / Alemania	4.950	1.000	4.950.000
1	14	Reactivos para Colesterol		Unidad	Determinación	ABBOTT CC CHOLESTEROL	U.S.A. / Alemania	4.950	3.000	14.850.000
1	15	Reactivos para Ácido úrico		Unidad	Determinación	ABBOTT CC URIC ACID	U.S.A. / Alemania	4.950	2.000	9.900.000
1	16	IgE Reactivo		Unidad	Determinación	ABBOTT CC IgE	U.S.A. / Alemania	48.400	300	14.520.000
1	17	IgA		Unidad	Determinación	ABBOTT CC IgA	U.S.A. / Alemania	45.540	200	9.108.000
1	18	IgG		Unidad	Determinación	ABBOTT CC IgG	U.S.A. / Alemania	45.540	200	9.108.000
1	19	IgM		Unidad	Determinación	ABBOTT CC IgM	U.S.A. / Alemania	45.540	200	9.108.000
1	20	Electrolitos (Na, K, Cl.)		Unidad	Determinación	ABBOTT CC MODULO ELECTROLITOS ICT MODULE CHIP INTEGRADO 20000 x 3	U.S.A. / Alemania	11.000	2.000	22.000.000
1	21	Reactivos TP	REACTIVOS PARA ANALISIS DE HEMOSTASIA, compatible con equipo disponible en el servicio (ACL 7000). Controles, Calibradores y Reactivos incluidos en la oferta. Provisión de tubos con anticoagulante citrato de sodio en igual cantidad de las determinaciones solicitadas.	Unidad	Determinación	INSTRUMENTACION LABORATORIO (I.L)	U.S.A.	7.700	5.000	38.500.000
1	22	Reactivos TTPA		Unidad	Determinación	INSTRUMENTACION LABORATORIO (I.L)	U.S.A.	7.700	5.000	38.500.000
1	23	Reactivos de Fibrinógeno		Unidad	Determinación	INSTRUMENTACION LABORATORIO (I.L)	U.S.A.	7.700	2.000	15.400.000
38	1	Metotrexate	Reactivos compatibles con equipos instalados (AXSYM) en el Hospital Psiquiátrico y Hospital General Niños de Acosta Nú. Con servicio de mantenimiento, reparaciones, elementos consumibles (como papeles, soluciones de lavado, plásticos descartables, etc.) Servicio Técnico y garantía de funcionamiento. Reactivos, Controles, Suero control mínimo de 2 niveles, Calibradores de la misma marca y de acuerdo a la marca original del equipo. Caja x 100 determinaciones	Unidad	Determinación	ABBOTT ARC METOTREXATE	U.S.A. Alemania	55.000	200	11.000.000
38	2	Carbamazepina		Unidad	Determinación	ABBOTT CC CARBAMAZEPINA	U.S.A. / Alemania	44.000	300	13.200.000
38	3	Fenitoína		Unidad	Determinación	ABBOTT CC FENITOINA	U.S.A. / Alemania	44.000	300	13.200.000
38	4	Ácido Valproico		Unidad	Determinación	ABBOTT CC ACIDO VALPROICO	U.S.A. / Alemania	44.000	300	13.200.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									2.396.475.600	

ing. ERNESTO WASHOBY SCHMIDT
Director Titular



Lic. Sergio Belando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

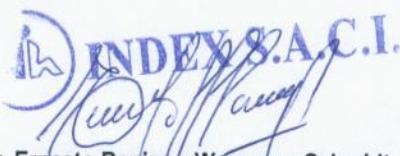


DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de Octubre de 2015.


Kuniflame

Sr. Ernesto Benigno Wasmosy Schmidt
CONTRATISTA



Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.G.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

